

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA EN FECHA 17 DE MAYO DE 2016, CORRESPONDIENTE AL TURNO DE INTERVENCIONES DE ASOCIACIONES VECINALES Y VECINOS

El turno de intervención de las asociaciones y vecinos comienza a las 22:00 h.

D.^a María del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Los datos identificativos de los vecinos que van a intervenir y un extracto del contenido de su intervención, van a ser publicados en la página Web municipal (www.madrid.es) con el objeto de dar publicidad al acto. En el caso de que algún vecino, en el ejercicio de su derecho a la protección de datos personales, no esté conforme con la publicación de sus datos identificativos, se solicita que en el momento de su intervención lo haga constar a los efectos de que se refleje en acta y, en ese caso, únicamente se procederá a la publicación del extracto de la intervención pero sin identificar el interviniente, se recuerda que el tiempo de intervención es de tres minutos, se concede la palabra según el plazo de presentación de solicitud.

En primer lugar, Don Enrique Blanco Medín. Pide la palabra para tratar el cambio de movilidad realizado dejando la Calle Camino Viejo de Burgos desde el número 21 al final con un único sentido, ocasionando graves perjuicios tanto a los vecinos de la zona, como a los vehículos de tránsito que pasan todos los días por allí.

D. Enrique Blanco Medín (Vecino del Distrito): Muy buenas noches o buenas tardes. Yo llevo... desde últimos de 2014, se hicieron unas instancias para que volvieran a dejar la calle (Camino viejo de Burgos) de dos direcciones, lo cual no se hizo caso. Presenté el 6 de marzo del 2015, unas 437 firmas haciendo una alegación. Conseguimos que viniera D. Ángel Donesteve me parece, que nos hiciera una reunión con nosotros para virar la situación. Estuvo dando unas vueltas con nosotros y dijo que sí, que se iba a volver a cambiar. Había echado instancias que de eso sí me he enterado porque he ido a Albarracín. Entonces fui allí. Sí que lo tenían allí encima de una mesa pero que lo había dejado. Entonces quiero a ver si nos informan porque de las quinientas noventa y tantas firmas que recogimos, el que no es una vez va a mi casa y el otro y otro y otro. Entonces no sé que decirle porque lo que yo le dije es lo que me dijo D. Ángel Donesteve. Que sí que lo iban a cambiar y dejarlo de dos direcciones. Las dos direcciones siguen existiendo porque sube el camión de la basura más todos los vecinos que suben porque no quieren dar la vuelta.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Le comento. Yo estoy segura de que mi predecesor se lo dijo con la mejor intención del mundo, igual que si yo ahora le dijera de hacerlo, pero entiendo que esto es algo que tienen que ver siempre los técnicos.

Entonces, le digo. Sí que hemos preguntado a Movilidad porque usted ya trajo... esta cuestión la trajo en el Pleno de abril de 2015. Bueno, hoy estamos con los años...2016. Si, lo que pasa es que el Coordinador no sé en qué año vive. La

asociación de las Cárcavas también nos ha traído varias iniciativas sobre el cambio de sentido de alguna de las calles y bueno, se ha mandado... se mandó en su momento al Departamento de Movilidad en la calle Albarracín, y lo que nos trasladan es...los problemas que hay de movilidad en Las Cárcavas, pues a ver, nos hablan de un plan de movilidad de tráfico, aprobado por el Ayuntamiento, en el que se diseñó el sentido de las calles, pero que no se ha terminado de ejecutar la señalización y hay problemas de circulación por este hecho. Por ejemplo, en la calle Toreno, es de doble sentido, pero no se ha puesto la señalización hasta la calle Carmen Rico Godoy. Entonces la gente se encuentra con que ni lo sabe. El acceso a Las Cárcavas desde la Avenida de las Fuerzas Armadas también es uno de los problemas que tiene. Está previsto ejecutarse en el Plan de Barrio de 2016 y estaba incluida entre las obras a ejecutar en el año 2015 dentro del plan de mejoras de aceras en barrios, que no se licitó el contrato el año pasado. La calle Moreruela no conecta con la Calle Villafranca del Bierzo y mejoraría bastante la movilidad poder conectarlas eliminando las escaleras.

Los vecinos del Camino Viejo de Burgos también se quejan de que tienen que dar muchas vueltas para llegar desde Sanchinarro a esta calle. La Asociación de Vecinos ya pidió en un pleno anterior que se alargara la Calle Mombuey hasta la Calle Maragatería que es una propiedad privada.

En el caso que usted nos plantea, que ya le digo que sí que se nos han facilitado todos estos problemas de movilidad, no es que en realidad es que es una ejecución incompleta. Hay una desconexión entre la calle Moreruela y la calle Villafranca del Bierzo que dificulta además la movilidad. Y habrá que ver con los técnicos, con los técnicos del Distrito me refiero, con los técnicos de Movilidad, con los vecinos, con la Asociación de Vecinos...pues, habrá que ir sobre el terreno, mirar a ver cual es la mejor solución y lo que nos digan los técnicos.

D. Enrique Blanco Medin (Vecino del Distrito): Si ya los técnicos han estado allí con el señor D. Ángel Donesteve, lo vieron y dijeron que sí que lo hacían porque en la calle nuestra no aparca ningún coche, o sea que en el sitio....de Las Cárcavas hay problemas de aparcamiento, pero es que concretamente en esa calle no aparca nada más que un coche al lado del cubo de la basura. Y los 500 metros o 300 no aparca nada más que un coche que lo pueden aparcar a un lado porque tenemos aparcamientos todos libres, todo lo que se ha hecho en Valdebebas. O sea, no hay ningún problema concretamente en eso. Entonces, por decirles algo, porque ya estoy algo cansado de que este "pum", el timbre, ¿qué sabes? Pues chico, voy a ir a si me dicen algo, lo digo. Si no, pues....

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Pues se lo pasaremos, insistiremos a los Servicios Técnicos del Distrito, que nos hagan un informe, que lo mire el recorridor de vías y a ver con Movilidad a qué conclusión llegamos.

D. Enrique Blanco Medin (Vecino del Distrito): Seguiremos esperando. Somos jóvenes todavía.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Así me gusta, con ánimo.

D. Enrique Blanco Medin (Vecino del Distrito): Yo creo que llegaré, digo. Vamos, tengo esperanzas. Si hay posibilidades. Bueno, pues nada más. Muchas gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Gracias a usted. Siguiente punto. Begoña había pedido la palabra pero hemos llegado a un acuerdo y lo vamos a tratar en una reunión. Pasamos al siguiente.

D.ª María del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): María del Mar Sánchez Casamayor en nombre del 15M pide la palabra para solicitar información sobre el uso actual del llamado Silo de Hortaleza.

María del Mar Sánchez Casamayor (vecina del Distrito): Buenas noches. El vecindario de Hortaleza llevamos años viendo como un símbolo del Distrito, el emblemático edificio del Silo, situado en el Parque de Huerta de la Salud, en la Calle Mar de las Antillas, tiene sus puertas cerradas a la ciudadanía. Sabemos que hace algunos años, este edificio por el que mucha gente reconoce el barrio, fue reformado con un alto coste y utilizado como sala de exposiciones, pero hace tiempo que dejó de ser utilizado para este fin. Desconocemos a que se dedica en la actualidad, si tiene algún tipo de cesión o simplemente está cerrado por alguna causa que desconocemos.

Por ese motivo, nos gustaría saber cuál es la situación actual de este espacio y qué posibilidad tendría de ser utilizado por el vecindario como un lugar de exposiciones y de otras muestras artísticas o creativas.

Creemos firmemente que en estos tiempos difíciles hay que potenciar la ayuda a las personas, y para eso, a veces, se necesitan edificios y espacios públicos. Los y las artistas del barrio tendrían una posibilidad de potenciar su trabajo y su carrera con espacios adecuados para mostrar su obra. Tenemos vecinos y vecinas creativas. Con ganas y necesidad de ofrecer sus trabajos artísticos pero sin medios, recursos y locales para ello. Y al mismo tiempo tenemos edificios cerrados que se deterioran por falta de uso. Si abrimos las puertas de estos espacios, abriremos las puertas de las oportunidades.

Por tanto, nos gustaría saber en que situación se encuentra actualmente el Silo y qué medidas tienen previstas para reabrir su uso del Distrito. Muchas gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Muchas gracias. Te va a contestar el Coordinador.

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): Sí. Buenas noches. El Silo ahora mismo, actualmente está cerrado como bien dice. Tenía una cesión desde el día 1 de enero del 2015. Estaba cedido a un pintor por el anterior equipo de Gobierno, en donde no estaba abierto al público. Pero cuando llegamos aquí, los Servicios Técnicos del Distrito nos manifestaron un informe que había por parte de bomberos en donde se decía que el edificio no cumplía con las normas mínimas de evacuación. Con lo cual, se decidió por parte del equipo de Gobierno de esta Junta, por parte de la Concejala Presidenta del Distrito, incluir un proyecto de inversión financieramente sostenible que se solicitó al Área de Gobierno de Economía

y Hacienda, por importe de 358.176 euros, para acometer las obras necesarias para poder adecuar el Silo a todas esas medidas de evacuación de incendios y demás para que se pudiera utilizar por el conjunto de la ciudadanía como una sala de exposiciones y como un gran mirador a imagen y semejanza de lo que existe en el mirador de Moncloa, ya que las vistas desde arriba son excepcionales de gran parte del barrio y de la ciudad de Madrid. Entonces, ahora mismo estamos con la elaboración del proyecto. No es un proyecto fácil a la hora de no intentar romper con lo que es un emblema del Distrito como es el Silo y se están barajando distintas opciones desde el punto de vista técnico, para ver cual es la mejor solución para cumplir con esa normativa y que el Silo se pueda dar una utilidad real al conjunto de los ciudadanos.

De todas maneras, ahora que lo ha mencionado usted, sí que tenemos otros centros culturales en el Distrito y nosotros desde aquí, se los ponemos a su disposición por si tiene necesidad de exponer esas obras de arte o todos esos trabajos que llevan a cabo los ciudadanos del Distrito. Tenemos otros centros culturales en donde, a solicitud de los ciudadanos, se ceden para exposición de sus obras de arte y demás, y desde aquí estamos encantados en dar a conocer la obra de todos los ciudadanos que hay en el Distrito de Hortaleza.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): No sé si quieres replicar algo. Pues pasamos al siguiente punto.

D.ª María del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Julia Pereira Álvarez pide la palabra para solicitar que se debata y en su caso, se apruebe una moción, en la que bajo los principios de la defensa de los derechos humanos, se solicite a la autoridad pertinente la retirada de F:I:E:S 3BA a la que está sometido D. Alfonso Fernández.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): ¿No está?. Pues pasamos al siguiente.

D.ª María del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): La Asociación de Vecinos Cárcavas-San Antonio pide la palabra para solicitar información acerca de la reordenación de los sentidos de circulación, marcado de plazas de aparcamiento pendiente de finalizar y accesos desde la Avenida de las Fuerzas Armadas sin realizar.

Representante de la A.VV. Las Cárcavas-San Antonio: Hola. Buenas noches. Hace menos de 10 años, en Cárcavas-San Antonio no existían sentidos de circulación reglados y cada uno circulaba en la dirección que necesitaba, esquivando los vehículos aparcados en ambos lados de las calles.

El Ayuntamiento ha ido poniendo señalización vertical de sentidos de circulación aleatorios por todo el barrio, de forma que, a pesar de ser el barrio casi una cuadrícula, una misma calle tenía dos sentidos diferentes según los tramos o dos calles paralelas y consecutivas tenían el mismo sentido.

Desde el año 2010 esta asociación ha pedido a la Junta de Hortaleza y al Área de Movilidad de este Ayuntamiento que se regularan de forma racional los sentidos

de circulación y se marcaran las plazas de aparcamiento al estar casi todo el desarrollo terminado.

También este año se solicitó que se realizaran los accesos de la Avenida de las Fuerzas Armadas, que actualmente no permiten ni salir directamente hacia Sanchinarro ni entrar viniendo desde Valdebebas o la M-11. En esta petición nos han apoyado con peticiones en el Pleno del Distrito todos los grupos políticos de la oposición, transándose en tres ocasiones.

A principios del 2013 recibimos dos propuestas de la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación para que las hiciéramos llegar a los vecinos, que debían elegir una, y nos podían hacer llegar las modificaciones que creyeran convenientes, de forma que fuera consensuada. Publicamos un boletín informativo, convocamos reuniones y recogimos los comentarios y sugerencias de 192 personas, que suponen más o menos, el 10% de los vecinos.

Entre otras cosas, los vecinos pidieron la colocación de placas de limitación de velocidad y peso para los vehículos que circulan por el barrio, porque los vehículos pesados hunden las calles, rompen las esquinas de las aceras al girar, etcétera, de una zona que es residencial y no industrial. Todos los resultados fueron trasladados a la Dirección General. El 10 de diciembre de 2014, recibimos todos los vecinos en nuestros buzones, una circular en la que el Concejal Presidente del Distrito, Don Ángel Donesteve, nos anunciaba que a partir del siguiente lunes comenzarían las obras para reordenar los sentidos de circulación y el marcado de plazas de aparcamiento, quedando pendientes dos calles por las que circulaba el autobús y el corte en dos puntos de la mediana de la Avenida de las Fuerzas Armadas. Estas obras quedaban previstas para los primeros meses del año 2015 con la instalación de los semáforos correspondientes. El marcado de direcciones y plazas de aparcamiento y la colocación de señalización vertical se hizo a trompicones y se ha dejado incompleto. A pesar de que hablamos en repetidas ocasiones con los técnicos del Ayuntamiento, los marcados siguen sin terminar, las modificaciones que pedimos sin hacer, y los accesos de la Avenida de las Fuerzas Armadas sin acometer. Es de señalar que en las votaciones de los presupuestos participativos correspondientes a Hortaleza, la apertura de la Avenida era una de las peticiones más votadas. Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Muchas gracias. Pues es bastante de lo que le he comentado antes a Enrique. Claro, como esto lo habías presentado ya, pues la contestación que nos daban es lo que le he comentado a él de que la actuación estaba incluida ejecutar en el año pasado que no se licitó, y que se ha incluido dentro del plan de mejora de aceras en barrios de este año. Y lo que te he comentado antes. Pues todas estas calles, aprovechando, insistiremos en que terminen con la señalización que creo que es lo primero, porque seguro que en cuanto esté la señalización, también nos quitamos bastante de estos problemas, y una vez que ya esté terminada, entonces empezamos a mirar todo a ver que es lo que hay que modificar. Intentaremos que sea este año. Meteremos primero prisa para que acaben con la señalización ya, y en cuanto terminen, empezamos a meter prisa para que se tenga en cuenta toda la remodelación o todas las modificaciones que haya que hacer.

Pues ya no hay más peticiones de vecinos. ¿No sé si alguno de los presentes quiere plantear algo?. No me lo puedo creer. Las diez y cuarto y nos vamos.

Se levanta la sesión a las 22:18 horas.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Conforme:
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: María Prado Díaz Sobrino

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez